

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

343 Anuncio por el que se hace pública la Resolución de 10 de enero de 2024 de la Dirección General de Medio Ambiente, de corrección de errores advertidos en la Resolución de fecha 13/12/2022 por la que se modificaba el anexo de prescripciones técnicas de la autorización ambiental integrada concedida en el expediente AAI20150020, del titular Hermanos Inglés S.A. para incorporar a la autorización nuevas prescripciones técnicas derivadas de las modificaciones no sustanciales planteadas por la mercantil, en el Parque Industrial de Alhama, en el término municipal de Alhama de Murcia.

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público la Resolución de esta Dirección General de 10 de enero de 2024 de corrección de errores advertidos en la Resolución de fecha 13 de diciembre de 2022 por la que se modificaba el anexo de prescripciones técnicas de la autorización ambiental integrada concedida en el expediente AAI20150020 de centro de gestión de residuos sito en Parque Industrial de Alhama, Sector de la Costera, parcelas 1-25 y 1-26, Subsector D, término municipal de Alhama de Murcia, del titular Hermanos Inglés S.A., para incorporar a la autorización nuevas prescripciones técnicas derivadas de las modificaciones no sustanciales planteadas por la mercantil.

El contenido completo de la Resolución estará igualmente disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=175729&IDTIPO=60>

En Murcia a 15 de enero de 2024.—El Director General de Medio Ambiente,
Juan Antonio Mata Tamboleo.